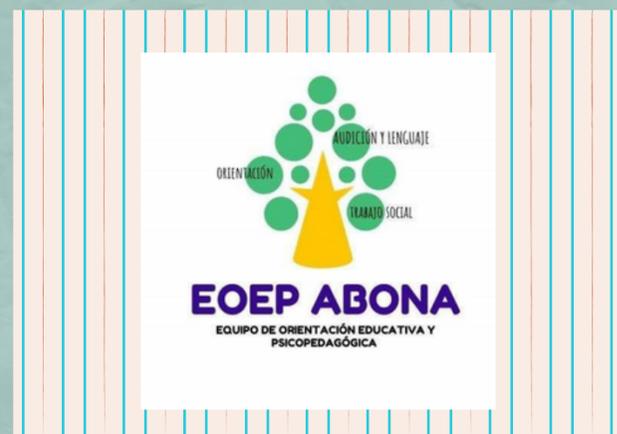




Woo  
Hoo

# **¡BIENVENIDOS Y BIENVENIDAS AL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA!(IES)**



\*La información contenida en esta presentación podría verse modificada en función del calendario de aplicación de la LOMLOE y de su desarrollo normativo.

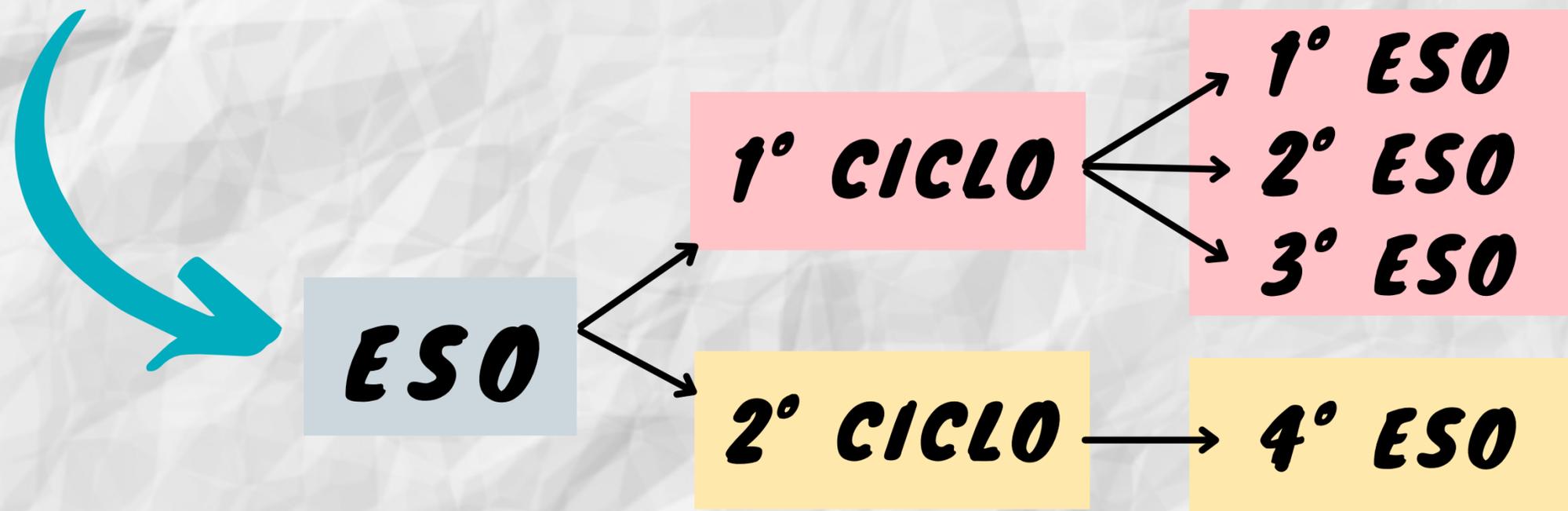
# ¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO)?



- JUNTO CON EDUCACIÓN PRIMARIA = ENSEÑANZA BÁSICA.
- CONTINUIDAD DE LOS ESTUDIOS OBLIGATORIOS.
- SE DIVIDE EN MATERIAS\*.
- SE COMPONE DE DOS CICLOS



**Conseguir el Título de Graduado en ESO**





SE DIVIDE EN MATERIAS\*



TRES bloques



**TRONCALES**



GEOGRAFÍA E HISTORIA .....	3
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA .....	3
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA .....	4
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA .....	4
MATEMÁTICAS .....	4

Nº HORAS

**ESPECÍFICAS**



EDUCACIÓN FÍSICA .....	2
VALORES ÉTICOS / RELIGIÓN .....	1
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA .....	2
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL .....	2
TECNOLOGÍA .....	2

Nº HORAS

**LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA**



PRÁCTICAS COMUNICATIVAS Y CREATIVAS .....	2
TUTORÍA .....	1

Nº HORAS

# EDUCACIÓN PRIMARIA VS EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA



## DIFERENCIAS



- Un profesor por materia.
  - Una hora de tutoría que imparte el tutor/a y donde se trabajan aspectos como: técnicas de estudio, autoestima, autoconcepto, orientación académica y profesional, etc.
  - Aulas específicas para cada materia --> se cambia de clase en cada sesión.
  - Profesorado de guardia por el IES.
  - Representantes del alumnado: delegado/delegada + Junta de delegados/delegadas.
  - En Educación Primaria = 5 horas en el colegio.  
En la ESO= 6 horas en el IES
- (\*Debido a la COVID-19 en algunos centros ha habido reducción de jornada a 5 horas por la necesidad de reorganización)
- Más importante los hábitos de estudio, autonomía, responsabilidad y organización.

## SIMILITUDES

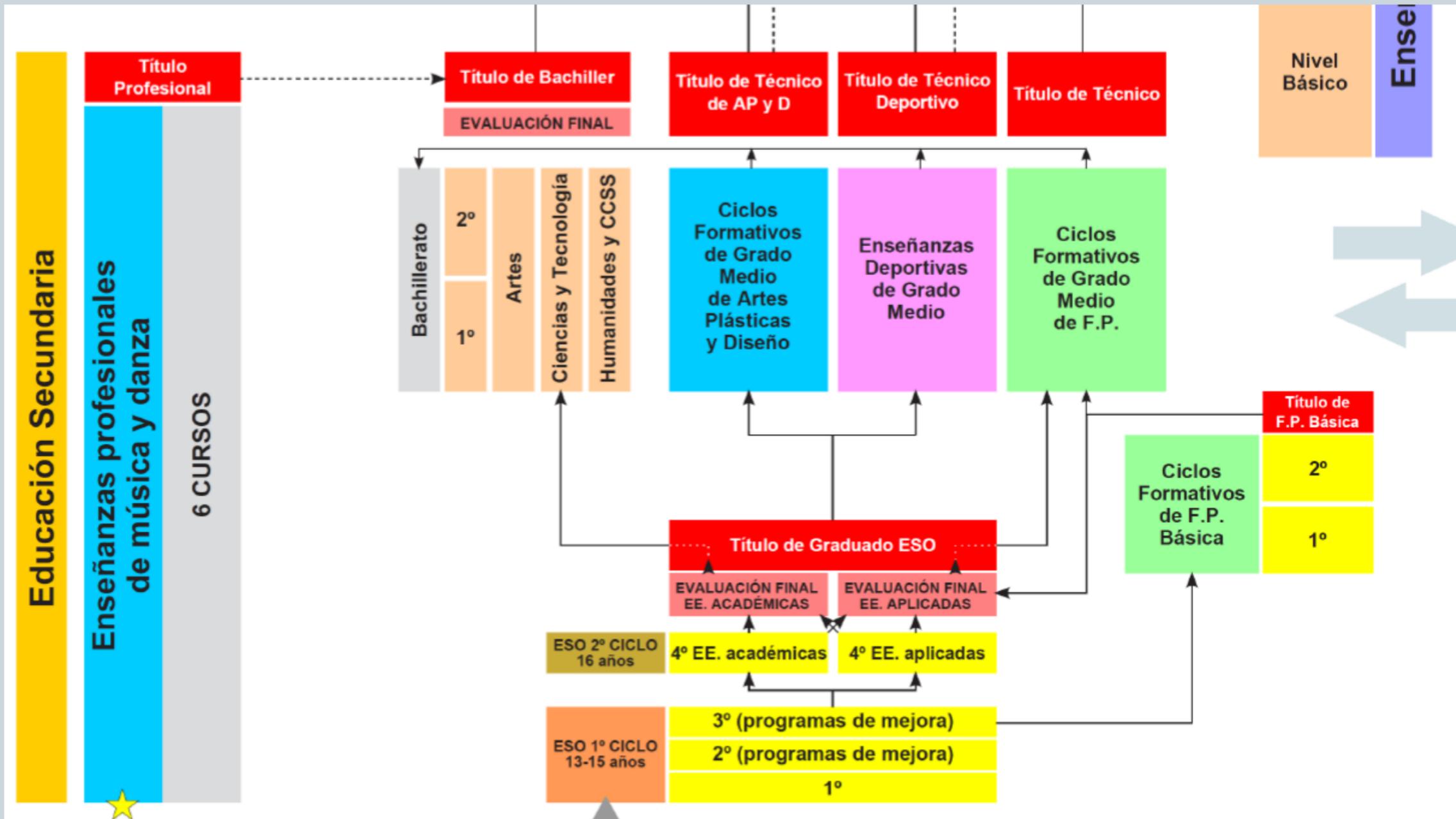


- Un tutor/tutora.
- Un equipo directivo.
- Uniforme (en algunos IES).
- Espacios similares: biblioteca, aula medusa...
- Se hacen pruebas, exámenes...
- Importante las técnicas y hábitos de estudio
- **NORMAS DE CONVIVENCIA.**



# ITINERARIOS FORMATIVOS: ¿QUÉ PUEDO HACER CON EL TÍTULO DE LA ESO

Si quieres seguir investigando sobre el organigrama del sistema educativo español (LOMCE): <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/mgonrodx/files/2015/10/ORGANIGRAMA-LOMCE.pdf>



La ESO te permite acceder:

- Bachillerato.
- Ciclos Formativos.
- Mundo laboral.

Al finalizar 2º y 4º de ESO se entregará a cada alumno un **CONSEJO ORIENTADOR** relativo a su continuidad formativa más idónea.

Cada uno va eligiendo y siguiendo su camino...

\*Itinerario pendiente de modificar en función de la aplicación progresiva de la LOMLOE. Se eliminan los PMAR y, a partir de 3º ESO, se podrá cursar Programas de Diversificación Curricular y los Ciclos Formativos de Grado Básico. Ambos permiten obtener el título de Graduado en ESO.

# ¿QUÉ COSAS IMPORTANTES DEBES SABER?

- MATRÍCULA --> ESPERAR A QUE SE PUBLIQUEN LAS FECHAS
- CONOCER EL HORARIO DEL CENTRO.
- MUY IMPORTANTE LA PUNTUALIDAD.
- IMPORTANTE JUSTIFICAR LAS FALTAS --> SE REALIZA UN PARTE DIARIO POR HORAS.



# ¿QUÉ MÁS COSAS IMPORTANTES DEBES SABER?



¡LA PROMOCIÓN!

01

## ¿CÓMO PASO DE CURSO?

- Superando todas las materias.
- Con evaluación negativa en máximo 2 materias.
- Siempre que el equipo docente considere que esa promoción beneficiará su evolución académica.

02

## ¿REPETICIÓN?

- Con evaluación negativa en 3 o + materias.
  - Conlleva un plan específico personalizado.
- \*Se puede repetir el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo a lo largo de la enseñanza obligatoria

03

## ¿QUÉ ES LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA?

Tienes la oportunidad de recuperar las materias no superadas en junio con exámenes en septiembre.

04

## ¿QUÉ PASA SI NO RECUPERO MATERIAS?

Las materias pendientes de cursos anteriores tendrás que superarlas en el curso siguiente con Planes de Recuperación.

05

## CONCLUSIÓN

Es importante seguir las siguientes recomendaciones:



# TIPS O CLAVES

# DEL ÉXITO



## PARA MEJORAR TU RENDIMIENTO

- Desarrollar hábitos de estudio
- Hacer tareas y repasar
- Estudiar a diario 1 o 2 horas
- Ordenar los apuntes y el material
- Desarrollar hábitos de descanso y alimentación saludable
- Dormir al menos 8 horas
- Uso responsable del móvil, videojuegos... limitando su uso
- Importante desayunar todos los días --> mejora la atención
- Comenzar a estudiar desde el inicio de curso
- Usar siempre la agenda y anotar tareas y exámenes

## EN EL AULA

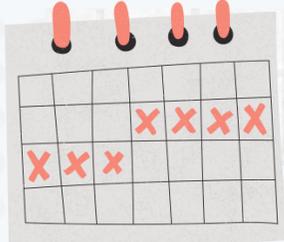
- Preguntar dudas
- Poner interés
- Esforzarse por mejorar
- Prestar atención
- Asumir responsabilidades
- Ayudar a otros compañeros

## EN EL CENTRO

- Comportarse de forma adecuada y respetuosa
- Pedir las cosas por favor y dar las gracias
- No gritar por los pasillos ni en el aula
- Llamar a la puerta antes de entrar a un aula o despacho
- Saludar y dar los buenos días o buenas tardes.
- Respetar y cuidar el material y las instalaciones



SI TRABAJAS DURO Y A  
DIARIO OBTENDRÁS  
BUENOS RESULTADOS



# CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN DE LA LOMLOE



<https://www.educacionyfp.gob.es/destacados/lomloe/nueva-ley-edu/novedades.html>

## 1 ENERO 2021

- La participación y competencias de Escolar, Claustro y director/a.
- La autonomía de los centros docentes.
- La selección del directo o directora.
- La admisión de alumnado.

## 3 CURSO 2022/2023

- Las modificaciones introducidas en **currículo, organización y objetivos** de:
  - **Educación Primaria:** en 1º, 3º y 5º.
  - **ESO:** 1º y 3º.
  - **Bachillerato:** 1º.
  - **Ciclos formativos de grado básico:** 1º.

## 2 CURSO 2021/2022

- La **evaluación y las condiciones de promoción**.
- La **condiciones de titulación** de ESO, ciclos formativos de grado básico y bachillerato.
- La titulación de las enseñanzas profesionales de música y danza.
- Las condiciones de acceso a las diferentes enseñanzas.

## 4 CURSO 2023/2024

- Las modificaciones introducidas en **currículo, organización y objetivos** de:
  - **Educación Primaria:** en 2º, 4º y 6º.
  - **ESO:** 2º y 4º.
  - **Bachillerato:** 2º.
  - **Ciclos formativos de grado básico:** 2º.
- Modificaciones relativas al acceso y la admisión a la universidad.
- Evaluaciones de diagnóstico en 4º de Educación Primaria y en 2º ESO.